

Gobierno
del Estado



Coahuila
de Zaragoza

Manual de usuario

Sistema Integral de Información Financiera

Presupuesto Basado en Resultados

¡Fuerte,
Coahuila
es!



SEFIN

SECRETARÍA
DE FINANZAS



Manual de usuario
Módulo PBR - SIIF

Manual de usuario

Módulo PBR

Sistema Integral de Información Financiera (SIIF)

Rev. 27 de agosto, 2020
Versión 2.0



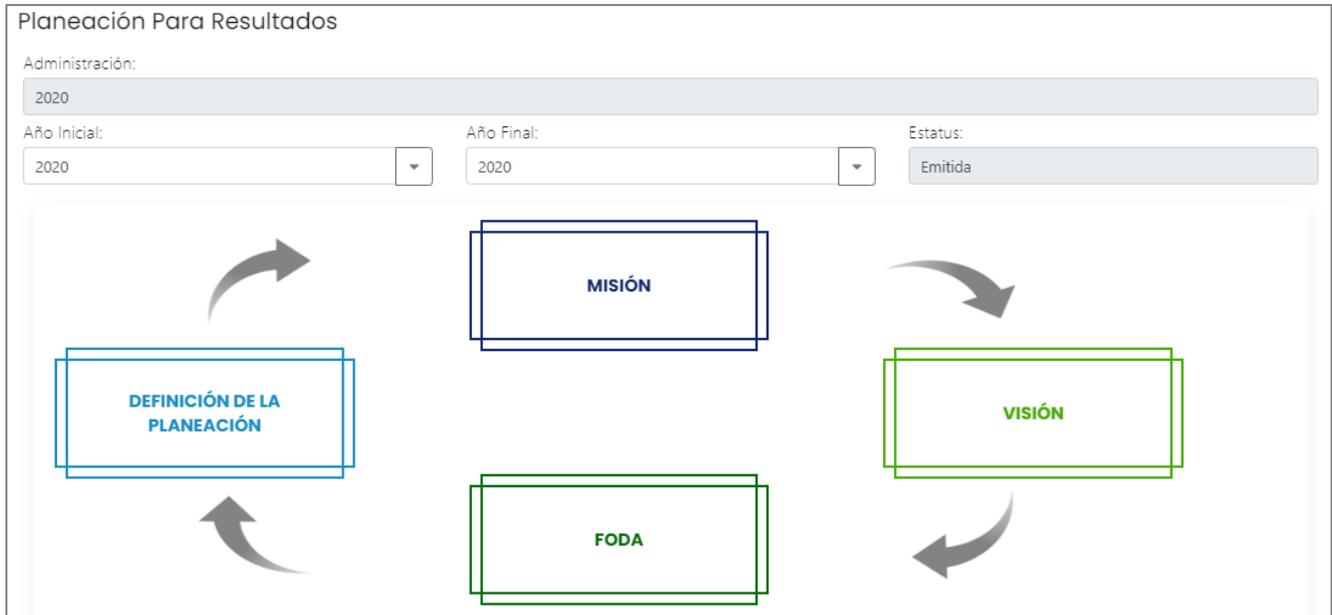
Índice

1.	Planeación para resultados.	3
2.	Planeación para resultados / Misión.	4
3.	Planeación para resultados / Visión.	5
4.	Planeación para resultados / Matriz FODA.	6
5.	Plan Estratégico de Desarrollo.	7
6.	Plan Nacional de Desarrollo.	8
7.	Vinculación del Plan Estratégico con el Plan Nacional de Desarrollo.	9
8.	Metodología de Marco Lógico / Definición del problema.	10
9.	Metodología de Marco Lógico / Análisis de involucrados.	11
10.	Metodología de Marco Lógico / Análisis del problema.	13
11.	Metodología de Marco Lógico / Análisis de objetivos.	14
12.	Administración de la Presupuestación.	16
13.	Proyecto/Programa Presupuestario.	17
14.	Matriz de Indicadores de Resultados.	18
15.	MIR / Objetivo.	19
16.	MIR / Indicador.	20
17.	MIR / Metas y Seguimiento.	22
18.	MIR / Medios de verificación.	24
19.	MIR / Supuestos.	25
20.	Presupuestación.	26
21.	Administración de programas de evaluación.	27
22.	Programa de evaluación.	28
23.	Administración de evaluaciones.	29
24.	Evaluación – Información general.	30
25.	Evaluación – Objetivos.	31
26.	Evaluación Contrato y Metodología.	32
27.	Evaluación – Responsables.	33
28.	Evaluación – Hallazgos y recomendaciones.	34
29.	Evaluación – Matriz FODA.	35
30.	Evaluación – Conclusiones y cierre.	36
31.	Administración de Aspectos Susceptibles de Mejora.	37
32.	Aspectos Susceptibles de Mejora.	38
33.	Actividad de Aspecto Susceptible de Mejora.	39



1. Planeación para resultados.

La Planeación para resultados incluye la definición de la misión y visión de la administración, un análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas para a partir de estos elementos trabajar en la definición de la planeación de la administración.





2. Planeación para resultados / Misión.

En esta ventana deberá de establecerse la misión de la administración en curso, que es a donde quiere llegar en un futuro gracias a la ejecución de sus programas.

La ventana tiene un campo para la captura de la visión y además un espacio para capturar el enlace a un video en el que se explique la visión de la administración.

Planeación Para Resultados

Administración:

Año Inicial: ▼ Año Final: ▼ Estatus: Emitida

Misión

Descripción:

URL:

[Cerrar](#) [Siguiente](#)



3. Planeación para resultados / Visión.

La Misión de la entidad es una declaración escrita en la que se definen la razón de ser de la Administración y su objetivo principal.

El SIIF tiene un campo para su captura.

Planeación Para Resultados

Administración:
2020

Año Inicial: 2020 Año Final: 2020 Estatus: Emitida

Visión

Descripción:

Ser una administración impulsora de modernización e innovación en la entidad con personal resolutivo y especializado en diversas áreas con la finalidad de mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

Cerrar [Siguiete](#)



4. Planeación para resultados / Matriz FODA.

En esta matriz se establecen las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas de la administración con la finalidad de considerarlas en el desarrollo del Plan de Desarrollo.

Planeación Para Resultados

Administración:
2020

Año Inicial: 2020 Año Final: 2020 Estatus: Emitida

Misión

FODA:

Fortaleza Debilidad
 Oportunidad Amenaza

Fortaleza	Eliminar	Debilidad	Eliminar
Oportunidad	Eliminar	Amenaza	Eliminar

Cerrar



5. Plan Estratégico de Desarrollo.

Una vez que se ha conseguido establecer la Visión y la Misión de la administración y que se han definido sus Fortalezas, Debilidades, Oportunidades y Amenazas, es posible definir el Plan de Desarrollo de la Administración, que será plasmado en esta ventana.

Planeación Para Resultados

Administración:

LGCG 2020

Año Inicial:

Año Final:

Estatus:

Emitida

- > Programa Institucional :
- > Integridad y Buen Gobierno :
- > Planeación estratégica y evaluación de resultados :
- > Elaborar instrumentos de planeación a partir de la realidad socioeconómica del estado, que considere las propuestas ciudadanas :
- > Diseñar y poner en práctica un sistema de indicadores de resultados que permita el seguimiento y evaluación permanente del cumplimiento de objetivos y metas :

También es posible visualizar el plan en la ventana Plan Estratégico del módulo de Planeación, Programación y Presupuestación.

The screenshot shows a window titled "Plan estratégico" with a toolbar containing icons for home, edit, delete, print, help, and refresh. Below the toolbar are two input fields: "Clave:" and "Descripción:". The main area displays a tree view of the administrative structure:

- Administración 2020
 - 1-Integridad y Buen Gobierno
 - 01-Planeación estratégica y evaluación de resultados
 - 01-Elaborar instrumentos de planeación a partir de la realidad socioeconómica del estado, que...
 - 02-Diseñar y poner en práctica un sistema de indicadores de resultados que permita el segui...
 - 02-Manejo de los recursos públicos y prevención de la corrupción
 - 01-Fortalecer las instituciones para prevenir y disuadir las prácticas de corrupción y, en su cas...
 - 02-Diseñar e instrumentar un programa que promueva la integridad de los funcionarios públic...
 - 03-Definir estándares de integridad para funciones de riesgo, tales como las relacionadas cor...
 - 04-Normar y establecer lineamientos para la elaboración de mapas de riesgos en las depend...
 - 05-Desarrollar protocolos para definir con claridad lo que representa un conflicto de interés...
 - 06-Establecer criterios de riesgo para auditar las declaraciones patrimoniales y de intereses d...
 - 07-Gestionar ante las autoridades federales correspondientes se faculte a la entidad estatal re...
 - 08-Coadyuvar en la elaboración de la iniciativa de Ley de Protección a Denunciantes de Actos...
 - 09-Aplicar una política de tolerancia cero en relación con los actos de corrupción.
 - 10-Impulsar acciones preventivas en la ejecución del recurso público, con la finalidad de dismi...
 - 11-Precisar faltas y sanciones correspondientes al incumplimiento de medidas preventivas res...
 - 12-Coordinar la actuación de los Órganos Internos de Control en la administración pública est...
 - 13-Participar de forma activa con el Sistema Estatal Anticorrupción para la promoción y evalua...
 - 14-Proponer las reformas legales necesarias para que todos los funcionarios del Gobierno de...



6. Plan Nacional de Desarrollo.

En esta ventana del módulo de Planeación, Programación y Presupuestación se carga el Plan Nacional de Desarrollo, que corresponde a la Federación, esto para su vinculación al Plan Estatal de Desarrollo.

The screenshot shows a software window titled "Plan estratégico" with a standard toolbar. Below the toolbar are two input fields: "Clave:" and "Descripción:". The main area displays a hierarchical tree view of the "Administración 2020" structure. The tree is expanded to show the following levels:

- Administración 2020
 - 1-Integridad y Buen Gobierno
 - 01-Planeación estratégica y evaluación de resultados
 - 01-Elaborar instrumentos de planeación a partir de la realidad socioeconómica del estado, que...
 - 02-Diseñar y poner en práctica un sistema de indicadores de resultados que permita el seguir...
 - 02-Manejo de los recursos públicos y prevención de la corrupción
 - 01-Fortalecer las instituciones para prevenir y disuadir las prácticas de corrupción y, en su cas...
 - 02-Diseñar e instrumentar un programa que promueva la integridad de los funcionarios públic...
 - 03-Definir estándares de integridad para funciones de riesgo, tales como las relacionadas cor...
 - 04-Normar y establecer lineamientos para la elaboración de mapas de riesgos en las depend...
 - 05-Desarrollar protocolos para definir con claridad lo que representa un conflicto de interés...
 - 06-Establecer criterios de riesgo para auditar las declaraciones patrimoniales y de intereses d...
 - 07-Gestionar ante las autoridades federales correspondientes se faculte a la entidad estatal re...
 - 08-Coadyuvar en la elaboración de la iniciativa de Ley de Protección a Denunciantes de Actos...
 - 09-Aplicar una política de tolerancia cero en relación con los actos de corrupción.
 - 10-Impulsar acciones preventivas en la ejecución del recurso público, con la finalidad de dismi...
 - 11-Precisar faltas y sanciones correspondientes al incumplimiento de medidas preventivas resj...
 - 12-Coordinar la actuación de los Órganos Internos de Control en la administración pública est...
 - 13-Participar de forma activa con el Sistema Estatal Anticorrupción para la promoción y evalua...
 - 14-Proponer las reformas legales necesarias para que todos los funcionarios del Gobierno de...



7. Vinculación del Plan Estratégico con el Plan Nacional de Desarrollo.

En la ventana de cada elemento del Plan Estratégico de la entidad, se define su relación con un elemento del Plan Nacional de Desarrollo (PND), esto es, la alineación vertical de una Línea de acción del Plan de la entidad con una Línea de acción del Plan Federal. Esto es para definir en qué parte del PND impacta el resultado de la ejecución del Plan de la entidad.

Modificar Estrategias ✕

Clave:

Descripción:

Definición:

Plan Nacional



8. Metodología de Marco Lógico / Definición del problema

La Metodología de Marco Lógico (MML) es una herramienta de planeación basada en la estructuración y solución de problemas, y de evaluación de resultados e impactos, que permite presentar de forma sistemática y lógica los objetivos de un programa y sus relaciones de causalidad, alineándolos a objetivos de primer nivel. Según la MML, el origen de un programa presupuestario es la identificación de un problema, para identificar el problema, se debe de identificar a la población o área de enfoque que lo sufre, la problemática central y la magnitud de ésta.

Metodología de Marco Lógico (MML)

"Todo Programa debe buscar: Solucionar un Problema / Atender una Necesidad"

Año: 2020

Prog. Presupuestario: 109 Cultura

Dependencia:

Definición del Problema

Elementos para definir la Pregunta:

¿Cuál es la población o área enfoque?
036-Habitante

¿Problemática Central?
Se ha detectado una baja en el nivel de bienestar de la población del estado por falta de actividades de esparcimiento orientada hacia personas jóvenes.

¿Magnitud del Problema?
Se ha detectado una baja del 8% en la satisfacción de la población joven debido a la falta de actividades culturales y de esparcimiento para sus habitantes.

Pregunta
¿Cómo puede lograrse incrementar el nivel de satisfacción de la población joven del estado?

Respuesta
Mediante la organización de actividades culturales multidisciplinarias para de las distintas regiones del estado.

DEFINICIÓN DEL PROBLEMA
La falta de actividades culturales afecta al bienestar general y en especial de la población joven del estado.

Guardar



9. Metodología de Marco Lógico / Análisis de involucrados.

Una vez identificado el problema, se debe de hacer un análisis de los actores involucrados en éste. Por un lado, tenemos a la población o área de enfoque directamente afectada por el problema, esta puede dividirse en distintos tipos:

1. Población de referencia: el total de población relacionada con el área o sector en el que se está definiendo el problema.
2. Población sin problema: población no afectada por el problema que por lo tanto queda fuera de los alcances del programa.
3. Población potencial: población afectada por el problema que, por lo tanto, es elegible para ser atendida por el programa.
4. Población objetivo: Porción de la población potencial que se ha determinado atender con el programa en un período determinado.

Población postergada: Población afectada por el problema que por alguna característica no está contemplada por el programa.

Por otro lado, se debe de identificar a los diferentes sectores de la población que, sin ser afectados por el problema, pueden estar a favor o en contra de que su solución. Esto es especialmente importante porque ayudará a generar estrategias de mitigación para llevar adelante el programa.

Para identificar a los principales grupos de población no afectada, pero con intereses alrededor del problema, se utiliza la Matriz de Expectativas y Fuerzas. Para esto, a cada sector de la población identificado identifica como a favor, neutral o en contra de que se solucione el problema, se le asigna una calificación de 1 a 3 dependiendo de su importancia y una calificación de 1 a 3 dependiendo de su fuerza, se multiplican las dos calificaciones y se obtiene una calificación global. Entre más alta sea la calificación global, se entenderá que se puede buscar apoyo del grupo si es favorable a la solución del problema, o bien, si está en contra, que puede causar problemas a la ejecución del programa por lo que se deberán de buscar estrategias para obtener su apoyo.

Por último, si hay personas pertenecientes a grupos vulnerables que se ven beneficiadas por la operación del programa, deberán identificarse en esta ventana.

Parte 1 de la ventana:

Metodología de Marco Lógico (MML)	
	"Todo Programa debe buscar: Solucionar un Problema / Atender una Necesidad"
Año:	2020
Prog. Presupuestario:	109 Cultura
Dependencia:	
Definición del Problema	
Análisis del Problema	
Descripción del Problema:	
La falta de actividades culturales afecta al bienestar general y en especial de la población joven del estado.	



Parte 2 de la ventana:

Análisis de Involucrados

Matriz de Expectativas - Fuerzas (Team Up)

Actor: Interés: A Favor Neutro En Contra

Importancia: Fuerza: +

Actor	Interés	Importancia	Fuerza	Calificación	
4-Artistas	A Favor	3	2	6	
3-Pequeños comerciantes	En Contra	1	3	3	
2-Agricultores	Neutro	2	2	4	

Impacto de Población

Población: Cantidad:

Tipo: Ámbito:

Descripción: +

Ord	Población	Cantidad	Tipo	Descripción	Ámbito	
1	018-Ciudadano	3,000,000	1-Referencia	Población del estado de Coahuila.	Estado	
2	018-Ciudadano	1,800,000	2-Potencial	Población joven del estado de Coahuila	Estado	
3	018-Ciudadano	1,000,000	3-Objetivo	Población joven residente en municipios de más de 50,000 habitantes.	Estado	
4	018-Ciudadano	600,000	5-Atendida	Población estimada que asistirá a eventos culturales organizados por el programa.	Estado	
5	018-Ciudadano	300,000	4-Postergada	Población que no asistirá a eventos culturales programados por límites en la capacidad de atención.	Estado	
6	018-Ciudadano	200,000	6-Sin Problema	Población que manifiesta tener suficiente actividad cultural.	Estado	

Impacto Transversal

Grupo Vulnerable: Cantidad: +

Grupo	Cantidad	
5-Desarrollo de Jóvenes	1,500,000	



10. Metodología de Marco Lógico / Análisis del problema.

El análisis del problema consiste en un ejercicio para que, una vez que se ha identificado el problema, se definan las causas que lo originan. Posteriormente, a partir del problema y sus causas identificadas, deben de definirse los efectos que tiene sobre la población, estableciendo así una relación de causalidad entre el problema, sus causas y efectos.

Una vez que se tienen identificados el problema, sus causas, sus efectos y como se relacionan entre ellos, estos se representan en un Árbol de problemas, en el que las causas, representadas en varios niveles, según se estime la relación que hay entre ellas, confluyen en el problema, y de él se desprenden los efectos de este sobre la población.

Al definir las causas y efectos se consideran como directos aquellos que derivan directamente del problema y pueden ser desagregados analíticamente en causas y efectos secundarios.

Metodología de Marco Lógico (MML)

"Todo Programa debe buscar: Solucionar un Problema / Atender una Necesidad"

Año: 2020

Prog. Presupuestario: 109 Cultura

Dependencia:

Definición del Problema

Análisis del Problema

Descripción del Problema:

La falta de actividades culturales afecta al bienestar general y en especial de la población joven del estado.

Análisis de Involucrados

Árbol del Problema

Descripción del problema:

La falta de actividades culturales afecta al bienestar general y en especial de la población joven del estado.

Árbol del problema

Causas: ● Problema Principal: ● Efectos: ●

```

graph LR
    subgraph Causas
        C1[Falta de recursos municipales para promoción cultural.] --> C2[Cartelera cultural reducida y concentrada en pocos municipios.]
        C3[Infraestructura cultural antigua.] --> C4[Falta de espacios adecuados para realizar actividades culturales.]
        C5[Falta de mantenimiento en infraestructura cultural.] --> C4
        C6[No hay convenios de colaboración con municipios.] --> C7[No se tiene coordinación con los municipios del estado para la organización de actividades culturales.]
    end
    C2 --> P[La falta de actividades culturales afecta al bienestar general y en especial de la población joven del estado.]
    C4 --> P
    C7 --> P
    P --> E1[Municipios sin actividad cultural suficiente.]
    P --> E2[Actividad cultural limitada.]
    P --> E3[No hay colaboración con municipios para el desarrollo de actividades culturales.]
    E1 --> E4[Límites en el tipo de actividades que se pueden realizar.]
    E2 --> E4
    E2 --> E5[Límites en la variedad de actividades culturales que se pueden realizar.]
    E3 --> E5
  
```



11. Metodología de Marco Lógico / Análisis de objetivos.

El análisis de objetivos busca transformar el problema definido en la etapa de Análisis del problema en una solución factible y realista del mismo. Para esto, es necesario plantear el objetivo a lograr con el programa, esto es, describir la situación que se tendrá una vez solucionado el problema identificado.

Es importante considerar la magnitud del resultado esperado, para esto, se debe considerar a la población objetivo determinada en la etapa de análisis de involucrados en el problema. Esta población objetivo será la población atendida por el programa y a su vez, la que recibirá beneficios directos de este.

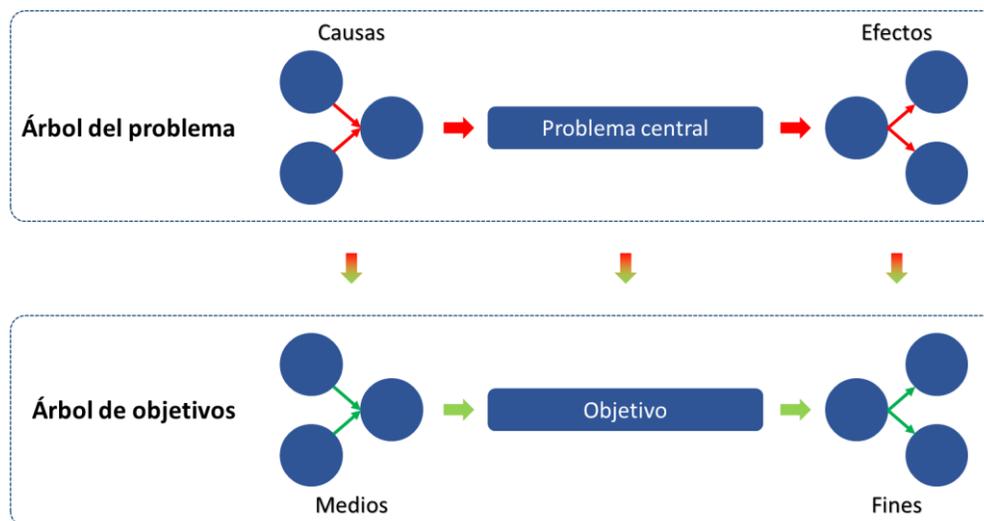
Finalmente, a partir de las causas y efectos identificados para el problema, se plantean los medios y fines que propiciarán el logro del objetivo planteado.

Los medios son las medidas que se aplicarán y que ayudarán a eliminar o neutralizar las causas que están generando el problema, mientras que los fines, son los efectos que se espera tener en la población o área de enfoque atendida por el programa una vez que esté operando.

El árbol de objetivos es un reflejo del árbol del problema, pero en el que, en vez de presentar al problema se presenta el objetivo, mientras que las causas del problema son transformadas en los medios para solucionarlas y los efectos del problema que afectan a la población objetivo, son transformados en los fines, que son los cambios que se espera lograr en la población objetivos.

Al igual que con las causas y efectos del problema, los medios y fines que estén relacionados directamente con el objetivo pueden ser desagregados analíticamente en medios y fines secundarios.

En el siguiente diagrama se muestra la relación entre los distintos elementos del árbol del problema y del árbol de objetivos.





Metodología de Marco Lógico (MML)

"Todo Programa debe buscar: Solucionar un Problema / Atender una Necesidad

Año: 2020
Prog. Presupuestario: 109 Cultura
Dependencia:

Definición del Problema

Análisis del Problema

Definición del Objetivo

Definición de Objetivo

Descripción del Objetivo:

Incrementar la actividad cultural del estado para lograr avances en el bienestar general de la población.

¿Cual es la población o Área Enfoque?

018-Ciudadano

Descripción del Resultado Esperado:

Promoción cultural intensa en las distintas regiones del estado que brinde esparcimiento y satisfacción a la población.

Magnitud del Resultado Esperado:

Atención a 600,000 habitantes de todo el estado con actividades culturales multidisciplinarias.

Guardar

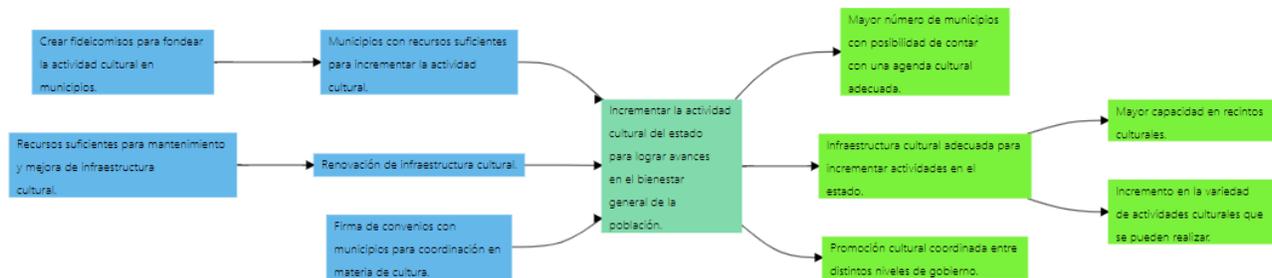
Árbol del objetivos

Medios: ●

Objetivo Principal: ●

Medios +

Fines +





12. Administración de la Presupuestación.

En esta ventana se relacionan las unidades ejecutoras con los programas presupuestarios. Para agregar un programa a la unidad ejecutora, es necesario que previamente hayan sido relacionados en la programación de la entidad.

Para agregar un nuevo programa, se deberá seleccionar la dependencia (unidad ejecutora) y en la parte inferior, sobre la clave o nombre de la dependencia, presionar con el botón derecho del mouse y seleccionar la opción Nuevo.

Administración de la Presupuestación

Dependencia: 17010101001-Secretario de Cultura

Planeación Institucional: 1-OBJETIVO ESTRATEGICO GENERICO

Planeación Estratégica:

Programa Presupuestario

Clave:

Descripción:

- 17010101001-Secretario de Cultura
 - 101-Apoyo Administrativo
 - 109-Cultura
 - 129-Transferencias, Otras Ayudas



13. Proyecto/Programa Presupuestario.

En esta ventana se presenta la información principal del Programa Presupuestario, como son, la dependencia con la que se relaciona, su alineación con la planeación, tanto del Plan Estatal de Desarrollo como del Plan Nacional de Desarrollo, el área prioritaria y/o programa sectorial relacionados, si es que aplica; si el programa es prioritario, la alineación del programa con los clasificadores funcional y programático de CONAC, la dependencia responsable del programa, las dependencias que ejercen recursos del programa y los servidores públicos responsables del programa. Así mismo, se indica si el programa tiene una MML y una MIR relacionadas.

Proyecto/Programa Presupuestario

Dependencia: 18010101001-Secretaría del Trabajo

Planeación Institucional: 1-OBJETIVO ESTRATEGICO GENERICO

Planeación Estratégica: 30402-Fortalecer la formalidad laboral en sectores económicos de mayor incidencia para promover el trabajo dec

Plan Nacional de Desarrollo:

Datos de identificación

Año: 2020 Programa Presupuestario: 118-Trabajo

Area Prioritaria

Programas Sectoriales:

Fecha de Inicio: 01/ene./2020 Fecha de: 31/dic./2020 Años de Op. 0

Es Programa Prioritario Es Programa Principal Relaciona MML

MIR

- Clasificaciones CONAC y alineaciones

Funcional: 3.1.2-Asuntos Laborales Generales

Programática: F-Promoción y fomento

Programa Especial: 100 - Programa Especial Genérico

PP Concentrador: 001-Programa Presupuestario Concentrador Genérico

- Responsables

Dependencia Responsable:

Dependencias Ejecutoras Del Gasto

Dependencia
18010101001 Secretaría del Trabajo
18010201001 Programa Servicio Nacional del Empleo

Nombre	Cargo	Fecha
Formuló:		20/jul./2020
Revisó:		20/jul./2020
Autorizó:		20/jul./2020



14. Matriz de Indicadores de Resultados.

La ventana muestra a la MIR del programa en el formato 4x4. En el eje vertical se presentan el fin, el propósito, los componentes y actividades del programa, mientras que en el eje horizontal se presentan el objetivo, los indicadores, los medios de verificación y los supuestos de éste.

Cada casilla de la Matriz tiene un número que indica la cantidad de elementos que se han capturado en ese nivel/columna.

	<i>Objetivo</i>	<i>Indicadores</i>	<i>Medios Verificación</i>	<i>Supuestos</i>
<i>Fin</i>	1	1	1	1
<i>Propósito</i>	1	1	1	1
<i>Componentes</i>	3	3	3	3
<i>Actividades</i>	6	6	6	6



15. MIR / Objetivo.

En esta ventana se presenta el resumen narrativo de cada objetivo de la MIR, es decir, la descripción del fin y propósito del programa, así como de los componentes y actividades, que son los medios necesarios (bienes, servicios e insumos) para tener un impacto positivo en la población. Así mismo, identifica al responsable del objetivo, la alineación del objetivo con objetivos superiores con los que se relaciona directa e indirectamente el elemento visible, así como el porcentaje que representa del elemento del nivel superior del que depende, esto con la finalidad de poder asignar el gasto ponderado que le corresponde a cada elemento de la MIR.

Normalmente, una MIR tiene un fin, un propósito, varios componentes y varias actividades, aunque se permite a captura de varios elementos de cada nivel, según lo requiera el usuario.

Como ejemplo de la ventana, se presenta el Objetivo de una actividad, por lo que puede verse su alineación directa con un componente e indirectamente, a través de éste, al propósito y al fin de la MIR.

MIR / Objetivo;Actividad 109-Cultura

Definición: Acciones que implican uso de recursos, que el ejecutor debe llevar a cabo para producir cada Componente

Preguntas a Resolver: ¿Como se generarán los bienes o servicios?

Reglas de Sintáxis: Sustantivo derivado de un verbo (+) complemento

Objetivo

Clave: 03 Objetivo: Se organizan Reunión regionales de cultura

Responsable: Responsable 08

Ponderación y Alineación

Ponderación: 75

Fin: 1-Contribuir al bienestar de la población del estado mediante programas y actividades culturales

Propósito: 1-Los municipios beneficiados a través de los programas de la Secretaría de Cultura mejoran sus servicios culturales

Componente: 02-Municipios apoyados en tareas de animación cultural

Clave	Objetivo	Responsable
01	Realizar convocatoria Subsidio de Talleres a los municipios	Responsable 06
02	Organizar Reunión regionales de cultura con los encargados y regidores de cultura	Responsable 07
03	Se organizan Reunión regionales de cultura	Responsable 08
04	Realizar convocatoria a los municipios del Fondo de Infraestructura Cultural	Responsable 09
05	Firma de convenios de apoyo y colaboración entre los municipios y la Secretaría de Cultura de Coahuila	Responsable 10



16. MIR / Indicador.

El indicador de un objetivo es la base para la medición del desempeño a través del proceso de Seguimiento.

En la definición de los indicadores, se aborda la forma en cómo se medirán los distintos niveles de los objetivos, por lo que se definen los atributos de cada indicador.

Los atributos definidos en la ventana son los siguientes:

- Objetivo: Objetivo de la MIR relacionado, esto es, la alineación horizontal del indicador con un objetivo.
- Denominación: Nombre del indicador.
- Definición: Explicación de lo que se busca medir con el indicador.
- Tipo de indicador: Puede ser estratégico o de gestión.
- Dimensión: La dimensión del indicador puede ser:
 - o De eficacia: Mide el grado de cumplimiento de los objetivos o resultados esperados del programa.
 - o De eficiencia: Relaciona el uso de los recursos utilizados con respecto a los productos o servicios entregados por la acción del programa.
 - o De calidad: Mide un atributo específico de la provisión de bienes y servicios que produce el programa.
 - o De economía: Mide que tan adecuadamente se administran los recursos que se utilizan en la producción de bienes y servicios del programa.
- Unidad de medida: Unidades en las que se expresa el resultado del indicador.
- Método de cálculo: Fórmula de cálculo del indicador.
- Comportamiento: Define si se espera que el resultado del indicador suba o baje con la operación del programa.
- Frecuencia de medición: Indica la periodicidad con la que se medirá el resultado del indicador en el proceso de Seguimiento.
- Mes: Mes del año a partir del que se medirá el resultado del indicador.
- Responsable: Servidor público responsable del seguimiento al indicador.
- Tipo de valor: Absoluto o relativo, es decir, si cuantifica unidades o si se trata de una proporción o porcentaje.
- Relevante: Define si el indicador se considera como relevante.
- Variable A: Primera o única variable del método de cálculo, generalmente en un indicador de tipo Relativo, es el numerador del método de cálculo, mientras que, en un indicador de tipo Absoluto, es el método de cálculo en sí.
- Variable B: Segunda variable del método de cálculo, generalmente en un indicador de tipo Relativo, es el denominador del método de cálculo, mientras que, no aplica para un indicador de tipo Absoluto.

Cada objetivo de la MIR debe de tener un indicador para medir su desempeño. Lo recomendable es que cada objetivo de la MIR tenga un solo indicador, aunque es posible capturar más de un indicador por objetivo. Se recomienda que, para agregar más de un indicador a un objetivo, se haga un análisis de la aportación marginal que cada indicador adicional tiene para conocer el desempeño global en el cumplimiento del objetivo.



Indicador/Componente 109-Cultura

Clave: Objetivo:

Denominación:

Definición:

Tipo: Dimensión: Unidad de Medida:

Método de Cálculo:

Comportamiento: Frecuencia: Mes:

Responsable:

Tipo de Valor: Es Relevante

Variable A:

Variable B:

Indicadores

Clave	Objetivo	Responsable	Denominación	Definición
01	01-Población con acceso ...	Responsable 01	Número de usuarios registrados en talleres de iniciació...	Número de usuarios registr...
02	02-Municipios apoyados ...	Responsable 01	Porcentaje de Municipios del estado beneficiados por ...	Porcentaje de Municipios d...
03	03-Municipios de Coahuil...	Responsable 12	Porcentaje de municipios de Coahuila beneficiados po...	Porcentaje de municipios d...



17. MIR / Metas y Seguimiento.

En esta ventana se presentan dos secciones, la superior es para la captura de información relativa al resultado histórico y esperado del indicador, así como para la definición del semáforo del indicador; mientras que la inferior es para la captura de las metas y el seguimiento al indicador en el ejercicio.

En lo referente a la información básica del indicador, deberá de indicarse lo siguiente:

- Línea base: Resultado de la primera medición del indicador al ser formulado.
- Fecha de la línea base: Corresponde a la fecha de cálculo de la línea base.
- SemafORIZACIÓN, límite Rojo/Amarillo: Corresponde al porcentaje de desviación hacia arriba o abajo de la meta a partir del cual se considerará el resultado como negativo.
- SemafORIZACIÓN, límite Amarillo/Verde: Corresponde al porcentaje de desviación hacia arriba o abajo de la meta a partir del cual se considerará el resultado como positivo.
Todo resultado entre los dos límites de semafORIZACIÓN se considerará intermedio o amarillo.
- Meta, Situación inicial: Medición del indicador al inicio del año.
- Meta, Situación final: Medición esperada del indicador al final del año.
- Con los dos valores anteriores, el sistema calcula por diferencia la meta de avance en la medición del indicador para el ejercicio.

En lo referente a la captura de metas y seguimiento del indicador, deberá capturarse lo siguiente:

- En el renglón Programado deberá capturarse la meta en cada uno de los meses habilitados para el seguimiento al indicador. Los meses habilitados son el resultado de la captura en los campos Frecuencia de medición y Mes de la ventana del Indicador (ver ventana MIR / Indicador).
- En el renglón Avance real se irá capturando el seguimiento en cada mes habilitado para ello. También en este caso, los meses habilitados son el resultado de la captura en los campos Frecuencia de medición y Mes de la ventana del Indicador (ver ventana MIR / Indicador).
- En el renglón Programado acumulado, el sistema calcula el avance programado acumulado para cada mes del año en base a lo capturado en el renglón Programado.
- En el renglón Avance real acumulado, el sistema calcula el avance real acumulado para cada mes del año en base al seguimiento capturado por el responsable.



Meta del indicador

Determinación de la meta del indicador Año: 2020

Línea base: Valor: Fecha: 20/ jul. /2020 Unidad de Medida: PORCENTAJE

Semaforización: Rojo/Amarillo: Amarillo/Verde: Ascendente

Meta: Situación Inicial: Situación Final: Meta:

Programación y avance de la meta

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
Programado:	<input type="text" value="0.00"/>	<input type="text" value="2,700.00"/>	<input type="text" value="2,900.00"/>	<input type="text" value="3,000.00"/>	<input type="text" value="550.00"/>	<input type="text" value="0.00"/>
Avance Real:	<input type="text" value="0.00"/>	<input type="text" value="2,655.00"/>	<input type="text" value="3,118.00"/>	<input type="text" value="3,217.00"/>	<input type="text" value="987.00"/>	<input type="text" value="0.00"/>
Programado Acumulado:	<input type="text" value="0.00"/>	<input type="text" value="2,700.00"/>	<input type="text" value="5,600.00"/>	<input type="text" value="8,600.00"/>	<input type="text" value="9,150.00"/>	<input type="text" value="9,150.00"/>
Avance Real Acumulado:	<input type="text" value="0.00"/>	<input type="text" value="2,655.00"/>	<input type="text" value="5,773.00"/>	<input type="text" value="8,990.00"/>	<input type="text" value="9,977.00"/>	<input type="text" value="9,977.00"/>
	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
Programado:	<input type="text" value="0.00"/>					
Avance Real:	<input type="text" value="0.00"/>					
Programado Acumulado:	<input type="text" value="9,150.00"/>					
Avance Real Acumulado:	<input type="text" value="9,977.00"/>					

Nota:
Los recuadros para el registro de información en los meses del programado, se habilitarán conforme al estado de la definición de la clave presupuestal y del programa presupuestario. El registro del avance real se habilitará conforme al calendario establecido en el seguimiento y Evaluación. Los campos del acumulado, se calculan por el sistema, no son capturables.



18. MIR / Medios de verificación.

Los medios de verificación son los documentos o fuentes de donde se obtendrá la información necesaria para la consulta del indicador. Para definir un medio de verificación, es necesario incluir una descripción del medio de verificación, así como indicar el indicador al que corresponde el medio de verificación, esto es, su alineación horizontal dentro de la Matriz. Cada indicador debe de tener por lo menos un medio de verificación, pero es posible que tenga más de uno.

Es importante verificar que se incluyan todos los medios de verificación necesarios y suficientes para obtener los datos requeridos para el realizar el cálculo del resultado del indicador.

Medio de verificación/Componente 109-Cultura

Clave:

Medio de verificación:

Objetivo:

Indicador:

Medios de verificación

Clave	Medio de Verificación	Attachmentdtdo	Objetivo	Indicador
01	Listas de asistencia y registros administrativos de las C...		01-Población con acceso a talleres ...	01-Número de usu
02	Actas, convenios y Reporte del Fondo de animación c...		02-Municipios apoyados en tareas ...	02-Porcentaje de M
03	Actas, convenios y Reporte del FICM y otros programas		03-Municipios de Coahuila apoyad...	03-Porcentaje de n



19. MIR / Supuestos.

Los Supuestos de la MIR son los factores no controlados por el ejecutor del programa que pueden afectar en el logro de los objetivos planteados, por lo tanto, los constituyen condiciones necesarias para lograr el efecto esperado de la operación del programa.

Es importante identificar los supuestos, ya que su análisis permitirá introducir variantes en el diseño que incrementen la posibilidad de éxito del programa; o bien, puede haber ocasiones en que el grado de incertidumbre implícito en los supuestos puede llevar a replantear totalmente el programa o a modificarlo para incorporar acciones que no habían sido contempladas en el diseño original.

Cada Medio de verificación tendrá por lo menos un supuesto relacionado, aunque podrá tener relacionado más de uno. A través de esta relación con un medio de verificación, se establece la alineación horizontal de la matriz, desde el objetivo, al indicador, al medio de verificación y al supuesto.

Medio de verificación/Componente 109-Cultura

Clave:

Medio de verificación:

Objetivo:

Indicador:

Medios de verificación

Clave	Medio de Verificación	Attachmentdtdo	Objetivo	Indicador
01	Listas de asistencia y registros administrativos de las C...		01-Población con acceso a talleres ...	01-Número de usu
02	Actas, convenios y Reporte del Fondo de animación c...		02-Municipios apoyados en tareas ...	02-Porcentaje de M
03	Actas, convenios y Reporte del FICM y otros programas		03-Municipios de Coahuila apoyad...	03-Porcentaje de n



20. Presupuestación.

En la ventana de presupuestación se carga el presupuesto, partiendo de una clave programática, esto es, la combinación de una unidad ejecutora con un programa presupuestario o proyecto. Sobre esta base, se agregan los elementos presupuestarios:

- Partida Específica del Objeto del Gasto.
- Tipo de Gasto.
- Destino (gasto general o propio).
- Fuente de Financiamiento.

Una vez definidos los elementos de la clave presupuestal, se calendariza el presupuesto mensual que se le asignará a la clave.

Es posible utilizar algunas herramientas que facilitan la captura, como capturar el presupuesto anual y que en forma automática se divida en partes iguales para todos los meses, o bien, definir un monto en un mes y replicarlo a todos los meses siguientes.

Si se utilizan techos presupuestales, se tiene la referencia del monto asignado, el presupuestado y el por presupuestar del techo al que corresponde la clave presupuestal de acuerdo con su objeto del gasto, dependencia y fuente de financiamiento.

Presupuestar
✕

Clave programática: 17010101001109 Clave presupuestal: 170101010011093380111100120

Dependencia: 17010101001 - Secretario de Cultura

Proyecto: 109-Cultura

Objeto del gasto: 33801 Servicios de vigilancia

Tipo de gasto: 1 Gasto Corriente

Fuente de financiamiento: Estatal

Destino:

Techos

	Global	Del capítulo
Clave techo:		
Asigando:	\$0.00	
Presupuestado:	\$0.00	
Por presupuestar:	\$0.00	\$0.00

Identificación de la clave: Irreductible Bloqueada

Calendario

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00
Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00

Importe:

Nuevo Guardar Modificar Eliminar Igualar Mes Anual Cerrar

Clave Presupuestal	Objeto del Gasto	Ppto. Original
1701010100110933801121100120	33801 Servicios de vigilancia	\$36,000.00

Total presupuestado:



21. Administración de programas de evaluación.

En esta ventana se administran los programas de evaluación de la entidad, se pueden dar de alta nuevos programas de evaluación, eliminarlos si cumplen con los requisitos necesarios o gestionarlos al estatus Autorizado.

+ ✎ 🔍 *En Captura ▾ ✕

Administración de Programas de Evaluación

Año: ▾ Programa de evaluación: ▾

Estatus: ▾ Programa presupuestario: ▾

🗪

Nombre	Estatus	acciones
Programa Anual de Evaluación 2020	Autorizado	✎ 🗑

Seleccionados: 1 Total: 1



22. Programa de evaluación.

En la ventana Programa de Evaluación se dan de alta los programas de evaluación de la entidad y se consulta la información de los programas de evaluación existentes.

Para dar de alta un nuevo programa de evaluación, es necesario indicar el año al que corresponde, su descripción y descripción corta, así como el cronograma de actividades y entregables de los distintos tipos de evaluación que incluirá el programa. Este cronograma se replicará a las evaluaciones del tipo que sean relacionadas al programa, aunque podrá ser modificado para cada evaluación específica cuando así se requiera.

Programa de Evaluación

Nombre del programa:

Nombre corto: Año:

Cronograma

Tipo de evaluación: Entregable:

Fecha Entrega:

Tipo de Evaluación	Entregable	Fecha de Entrega	acciones
Diseño	Términos de Referencia	31-01-2020	
Diseño	Informe Final	01-06-2020	
Impacto	Términos de Referencia	28-01-2020	
Impacto	Análisis de Factibilidad	31-03-2020	
Impacto	Diagnóstico Ampliado	15-06-2020	
Impacto	Informe Final de Diseño	30-10-2020	

Seleccionados: 0 Total: 6



23. Administración de evaluaciones.

En esta ventana se administran las evaluaciones de la entidad. Con ella se hace la búsqueda de evaluaciones con el uso de los filtros disponibles, se dan de alta nuevas evaluaciones, se eliminan evaluaciones existentes y se gestionan las evaluaciones de acuerdo con la etapa en la que se encuentra cada una.

Los estatus de gestión predeterminados son:

- En Captura.
- En Proceso.
- Terminada.
- Finalizada.

+

Administración de Evaluaciones

Año:

Programas Presupuestarios:

Estatus:

Programa de evaluación:

Tipo de Evaluación:

Año	Programa Presupuestario	Programa Evaluación	Tipo Evaluación	Estatus	acciones
2020	109-Cultura	Programa Anual de Evalu.	Impacto	Terminada	

Seleccionados: 0 Total: 1



24. Evaluación – Información general.

En esta ventana se registra la información general de una evaluación, que incluye, el año, su clave y descripción, el programa presupuestario a evaluar, el tipo de evaluación, la fecha de inicio, el programa de evaluación al que pertenece si es que pertenece a alguno y el cronograma de entregables y actividades de la evaluación.

1. Evaluación ^

Evaluación

Año: Tipo de Evaluación:

Fecha Inicio: Descripción:

Programa Presupuestario a evaluar

Programa Presupuestario:

Programa de Evaluación:

Entregables

Tipo Entregable: Fecha Entrega:

Entregable	Fecha de Entrega	Documento	Eliminar
Términos de Referencia	28-01-2020	<input type="text" value="Seleccionar archivo"/> Ningún archivo seleccionado <input type="button" value="Subir"/> <input type="button" value="Subir"/>	<input type="button" value="Eliminar"/>
Análisis de Factibilidad	31-03-2020	<input type="text" value="Seleccionar archivo"/> Ningún archivo seleccionado <input type="button" value="Subir"/> <input type="button" value="Subir"/>	<input type="button" value="Eliminar"/>
Diagnóstico Ampliado	15-06-2020	<input type="text" value="Seleccionar archivo"/> Ningún archivo seleccionado <input type="button" value="Subir"/> <input type="button" value="Subir"/>	<input type="button" value="Eliminar"/>
Informe Final de Diseño	30-10-2020	<input type="text" value="Seleccionar archivo"/> Ningún archivo seleccionado <input type="button" value="Subir"/> <input type="button" value="Subir"/>	<input type="button" value="Eliminar"/>



25. Evaluación – Objetivos

En esta ventana se capturan los objetivos de la evaluación, tanto los objetivos generales como los específicos.

2. Objetivos ^

Objetivo General:

Verificar el impacto en el bienestar de la población que se tiene como consecuencia de la operación del Programa Cultura.

Objetivo Específico:

Validar el incremento en el bienestar de la población derivado de la operación del programa Cultura.
Se deberá validar el incremento en la actividad cultural en las diferentes regiones del estado así

Guardar



26. Evaluación Contrato y Metodología.

En la ventana se captura la información general del contrato, que incluye el tipo de contratación, el costo de la evaluación, número de contrato, dependencia que realiza el contrato, fecha del contrato y la fuente de financiamiento con la que se pagará la evaluación.

Adicionalmente se agrega información de la metodología a utilizar en el proceso de evaluación, consignando los métodos para la obtención de la información y una descripción de las técnicas y modelos utilizados en la evaluación.

3. Contrato y metodología

Información del Contrato

Tipo de Contratación:	Costo de la evaluación (Pesos):
INVITACIÓN RESTRINGIDA	175,000
Contrato:	Unidad Administrativa que contrata:
UE345/2020	1701-Secretaría de Cultura
Fecha de contrato:	Fuente de Financiamiento para pago:
04/06/2020	1100120-Estatal

Metodología Utilizada

Instrumentos de Recolección de Información:

Cuestionarios Entrevistas Formatos Otros

Descripción de técnicas y modelos utilizados:

Se hará una investigación de campo para verificar la mejora en la infraestructura cultural en la entidad así como entrevistas a habitantes de las distintas regiones del estado para detectar si se encuentran satisfechos con el incremento en la actividad cultural.

Guardar



27. Evaluación – Responsables.

En la ventana Responsables de la evaluación se agrega la información del servidor público y dependencia responsables de la evaluación por parte de la entidad, así como la información de la instancia evaluadora, incluyendo su colectiva, nombre y datos del contacto, así como los principales colaboradores de la ejecución de la evaluación.

4. Responsables ^

Responsable del seguimiento a la evaluación

Servidor Público: Unidad Administrativa:

Datos de la instancia evaluadora

Institución:

Nombre del Coordinador: Correo Electrónico:

Cargo: Teléfono:

Principales Colaboradores

Nombre: Correo Electrónico:

Nombre	Correo Electrónico	acciones
Rosalinda del Bosque Martínez	rosalinda.delbosque@cdm.com.mx	
Alejandro de León Sánchez	alejandro.deleon@cdm.com.mx	

Seleccionados: 0 Total: 2

[Guardar](#)



28. Evaluación – Hallazgos y recomendaciones.

La ventana de hallazgos y recomendaciones permite agregar en una lista los hallazgos que se hayan consignado en el informe final de la evaluación, así como las recomendaciones que hace el evaluador a la entidad.

Los hallazgos pueden ser identificados como Aspectos Susceptibles de Mejora, para lo que se deberá de indicar el criterio de selección que se consideró para ello.

5. Hallazgos y Recomendaciones

Hallazgos

ASM

Criterio de Selección:

Hallazgo	Criterio de Selección	acciones
Es necesario incrementar la variedad en el tipo de		
Seleccionados: 0 Total: 1		

Recomendaciones

Recomendación	acciones
Incrementar recursos para mantenimiento en recintos culturales.	
Buscar incorporar a más municipios al programa.	
Seleccionados: 0 Total: 2	

Guardar



29. Evaluación – Matriz FODA.

En esta ventana se capturan las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas identificadas en la evaluación, considerando que los elementos registrados como debilidades, oportunidades o amenazas podrán ser identificados como Aspectos Susceptibles de Mejora, para lo que se deberá de indicar el criterio de selección considerado para ello.

6. FODA

FODA:

Fortaleza

Oportunidad

ASM

Debilidad

Amenaza

Criterio de Selección:

▼
+

	Fortaleza	acciones
1	Los municipios manifi	
Seleccionados: 0		
Total: 1		

	Oportunidad	Criterio de Seleccit	acciones
1	Hay municipios	Factibilidad	
2	Amplia oferta ci		
Seleccionados: 0			
Total: 2			

	Debilidad	Criterio de Selecció	acciones
1	Los recursos de:	Relevancia	
Seleccionados: 0			
Total: 1			

	Amenaza	Criterio de Selecció	acciones
1	Recursos limitac	Relevancia	
Seleccionados: 0			
Total: 1			

Guardar



30. Evaluación – Conclusiones y cierre.

En la ventana de conclusión y cierre, se capturan las conclusiones que incluyó el evaluador en el informe final de evaluación. También se indica la fecha de cierre y un semáforo para que el usuario pueda otorgar una calificación (verde, amarillo, rojo) que sea identificable con el informe final de la evaluación, así como la justificación por la que dio esa calificación.

7. Conclusiones y Cierre

Conclusiones:

Se detectó que el programa cumple con su objetivo al incrementar la oferta cultural en municipios provocando un incremento en el bienestar general de la población. Aun así, es necesario buscar fuentes

Fecha de finalización de la evaluación:

05/06/2020

¿Como interpreta el resultado de la evaluación?



Justificación de interpretación del resultado de la evaluación:

El resultado es positivo debido a que se detectó que el impacto en la población es el esperado, aunque se detecta que puede ser aun mayor.

Guardar



31. Administración de Aspectos Susceptibles de Mejora.

En esta ventana se pueden visualizar los distintos Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) que se han dado de alta en el SIIF a través de las evaluaciones a programas presupuestarios. Se cuenta con filtros para la búsqueda de ASM por año, programa presupuestario, proceso de evaluación, estatus y criterio de selección del ASM.

En la ventana se pueden ver los ASM que coinciden con los filtros de búsqueda introducidos por el usuario, ver el estatus actual de los mismos, así como el número de actividades totales y pendientes relacionadas con cada uno de los ASM y el avance promedio de las actividades.

También es posible gestionar en esta ventana los ASM registrados una vez que ha sido concluido el proceso de mejora pretendido.

Administración de Aspectos Susceptibles de Mejora -ASM

Año: Programa Evaluación:

Programa Presupuestario: Estatus:

Criterio de Selección:

ASM	Programa Presupues	Evaluación	Tipo	Estatus	Total de actividades	Actividades pendient	Avance Promedio	acciones
2	109 Cultura	Programa Anual d	Impacto	En Proceso	1	1	70%	
4	109 Cultura	Programa Anual d	Impacto	En Proceso	2	1	75%	
5	109 Cultura	Programa Anual d	Impacto	En Proceso	0	0	0%	

Seleccionados: 0 Total: 3



32. Aspectos Susceptibles de Mejora

En esta ventana contiene la información general de un Aspecto Susceptible de Mejora específico, en ella se ve la información del programa presupuestario y evaluación a la que corresponde el ASM y permite la captura de una descripción, de la prioridad de atención y de los actores involucrados en la solución. En la ventana también se visualiza el criterio de selección del ASM que se indicó en la evaluación, y, si se requiere, permite agregar y quitar criterios de selección adicionales, pero el señalado en la evaluación no puede ser quitado.

Por último, en la ventana se dan de alta las actividades a ejecutar para lograr la mejora pretendida y se puede acceder a la información de cada actividad relacionada con el ASM.

Aspecto Susceptible de Mejora -ASM

Programa Presupuestario:
Cultura

Evaluación:
Impacto

Año de Evaluación:
2020

Origen:
Los recursos destinados al mantenimiento de inmuebles son limitados.

Descripción ASM:
Los recursos destinados al mantenimiento de inmuebles son limitados.

Prioridad de Atención:
▼

Actor Involucrado en la Solución:
▼

Criterios de Selección:

No Agregados:
Claridad
Justificación
Factibilidad

Agregados:
Relevancia

Actividades:

Actividad	Área Responsable	Avance Estimado	acciones
Buscar recursos federales para el apoyo	17010101001-Secretario de Cultura	50%	
Negociación con la Secretaría de Finanzas	17010101001-Secretario de Cultura	100%	

Seleccionados: 0 Total: 2



33. Actividad de Aspecto Susceptible de Mejora.

En la ventana Actividad de Aspecto Susceptible de Mejora se captura y se visualiza la información de cada actividad relacionada con un ASM.

En una primera sección se tiene la descripción del ASM al que corresponde la actividad, el programa presupuestario al que corresponde, la evaluación en la que se identificó el ASM y el año de la evaluación.

En la sección principal de la ventana se captura el nombre de la actividad, la unidad administrativa responsable de su ejecución, el estatus de la actividad, la fecha estimada de término, el avance estimado, la descripción de la actividad, el resultado esperado de llevarla a cabo y el producto y/o evidencia que se generará al realizar la actividad, que, si es un documento en formato pdf, puede ser anexado en la ventana para su descarga posterior.

Aspecto Susceptible de Mejora -ASM

ASM:
Los recursos destinados al mantenimiento de inmuebles son limitados.

Programa Presupuestario:
Cultura

Evaluación: Impacto Año de Evaluación: 2020

Actividades:
Actividad:
Buscar recursos federales para el apoyo a la cultura en municipios pequeños

Area Responsable:
17010101001-Secretario de Cultura

Estatus: En proceso Fecha Estimada de Terminó: 30/10/2020

Avance estimado: 50 % Baja

Descripción: Buscar financiamiento federal para la obtención de recursos para ampliar los beneficios del programa a más municipios. Resultado Esperado: Mayores recursos para la operación del programa en más municipios del estado.

Producto y/o Evidencias:
Ampliaciones presupuestales al programa. Ningún archivo seleccionado